

Comisión Nacional del Agua

Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua en el Estado de Tabasco (PROHTAB)

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2020-5-16B00-22-0268-2021

268-DS

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron conforme a la legislación y normativa aplicables

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	135,592.9
Muestra Auditada	78,578.2
Representatividad de la Muestra	58.0%

De un total de 52 contratos del Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua en el Estado de Tabasco (PROHTAB), por un monto total ejercido en 2020 de 135,592.9 miles de pesos, se seleccionaron para su revisión 19 contratos, 5 de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, y 14 de servicios relacionados con la obra pública, que representaron el 58.0% del total erogado en el año de estudio de 78,578.2 miles de pesos, por ser los más representativos en monto, como se detalla en la siguiente tabla:

CONTRATOS Y CONCEPTOS REVISADOS

(Miles de pesos y porcentajes)

Número de contrato	Conceptos		Importe de los conceptos		Alcance de la revisión (%)
	Ejecutados	Revisados	Ejecutados	Revisados	
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0005	33	33	1,137.2	1,137.2	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0006	33	33	954.5	954.5	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0007	13	13	3,948.4	3,948.4	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0008	3	3	5,346.3	5,346.3	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0009	34	34	1,199.6	1,199.6	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0011	34	34	1,075.0	1,075.0	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0012	34	34	1,088.2	1,088.2	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0013	4	4	3,446.4	3,446.4	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0014	13	13	1,919.0	1,919.0	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0015	7	7	20,565.0	20,565.0	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0016	6	6	16,423.4	16,423.4	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0017	34	34	2,629.1	2,629.1	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0018	29	29	3,391.8	3,391.8	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0019	12	12	1,820.1	1,820.1	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0020	34	34	1,572.1	1,572.1	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0021	34	34	994.6	994.6	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0022	34	34	1,424.9	1,424.9	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0025	3	3	8,579.9	8,579.9	100.0
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0026	10	10	1,062.7	1,062.7	100.0
Los 33 contratos restantes	-	-	57,014.7	-	0.0
TOTALES	404	404	135,592.9	78,578.2	58.0

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Tabasco, tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos proporcionados por la entidad fiscalizada.

El Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar mejor el Agua en el Estado de Tabasco (PROHTAB) contó con suficiencia presupuestal por un monto de 160,104.1 miles de pesos, recursos federales reportados como ejercidos en la Cuenta Pública 2020, en el apartado de Tipos de Programas y Proyectos de Inversión 2020, con clave de cartera núm. 1416B000146, Proyecto hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua en el estado de Tabasco (PROHTAB), en el programa presupuestario K129 Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas y clave presupuestaria núm. 16.B00.3.2.5.3.K129.62905.3.1.27.1416B000146, dentro del que se encuentra el monto ejercido en el año en revisión de 135,592.9 miles de pesos.

Antecedentes

En México, la problemática de inundaciones en algunas ciudades es recurrente, con la carencia de programas y acciones que permitan mitigar este problema, sus efectos se reflejan generalmente en la ciudadanía e infraestructura más vulnerable y suelen producir

severos daños a la población, a las vías de comunicación, a la infraestructura urbana e hidroagrícola, a la fauna, así como a diversas actividades económicas e incluso pueden ocasionar pérdida de vidas humanas.

Por lo que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) opera las obras para el control de avenidas y protección de zonas inundables, así como caminos y obras complementarias que hagan posible el mejor aprovechamiento de las tierras y la protección a centros de población e industriales y en general, a las vidas de las personas y de sus bienes.

Uno de los estados más afectados por inundaciones es Tabasco, puesto que su población, actividad económica e infraestructura presentan una condición de alta vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos extraordinarios y sus efectos, originados en sus características físicas, por ser una planicie con extensas llanuras y nivel topográfico bajo (38.4% del territorio se encuentra por debajo de la cota 3 metros sobre el nivel del mar) y estar inmersa en una de las zonas con mayor precipitación del país. Estas precipitaciones se presentan de manera periódica durante el segundo semestre de cada año provocando inundaciones en diversas zonas del estado de Tabasco, con consecuencias económicas, sociales y ambientales severas para la población y sus actividades.

En 1996, la CONAGUA inició junto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) los estudios del Proyecto integral para la Protección Contra Inundaciones de la Planicie de los Ríos Grijalva-Usumacinta, y después continuó con las etapas de gran visión, prefactibilidad y factibilidad, que se concluyeron en 2003.

El 2 de abril de 2003, con base en dichos estudios y mediante la suscripción de un convenio entre la CONAGUA y el Gobierno del Estado de Tabasco, fue creado el Proyecto Integral de Control de Inundaciones de la Planicie de los Ríos Grijalva y Usumacinta en el Estado de Tabasco (PICI). A finales de 2007 y antes de la culminación de las acciones del PICI, se dio en el área de operación del Proyecto un conjunto de eventos meteorológicos ocurridos en septiembre y octubre de 2007 que provocaron una inundación que cubrió el 70.0% del territorio del estado de Tabasco. Asimismo, en 2008 se registraron precipitaciones mayores a las de 2007, que provocaron inundaciones en aproximadamente el 30.0% del estado, aun cuando la ciudad de Villahermosa no sufrió afectaciones importantes. De igual manera, una situación similar fue registrada de 2009 a 2014, razón por la que la Secretaría de Gobernación emitió declaratorias de emergencia y de desastre para acceder a los recursos del Fondo Nacional de Desastres (FONDEN), a efecto de realizar acciones y obras de emergencia.

Como resultado del compromiso presidencial núm. 36, denominado Proyecto hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua (para el estado de Tabasco, 25 de abril de 2012), surge el Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua en el estado de Tabasco (PROHTAB). El origen del PROHTAB proviene de los acuerdos tomados en el convenio de coordinación mencionado, en el que se incluyeron 24 obras que se pretendía registrar como parte de la cartera del

PROHTAB. Las acciones de esta cartera se planearon iniciar a partir del ejercicio fiscal de 2015.

Acorde con dicho convenio, el Instituto de Ingeniería de la UNAM (II-UNAM) desarrolló el Documento Rector del PROHTAB, el cual contiene los objetivos planteados, la descripción de las acciones realizadas en forma coordinada entre los tres órdenes de Gobierno, un diagnóstico sobre dichos temas y las líneas estratégicas de las acciones, tanto institucionales como estructurales, que se ejecutarían en el corto, mediano y largo plazos para mitigar los riesgos asociados a las inundaciones y al desarrollo del sector hídrico en el estado.

El proyecto consiste en la realización de las acciones siguientes: dragados, protecciones marginales, estructuras (puentes, escotaduras, estructuras de cruce y de control), bordos y muros de protección, restauración hidrológica de las cuencas media y alta, medición y análisis de transporte de sedimentos, delimitación de zonas federales, y modernización, rehabilitación y ampliación de estaciones hidroclimatológicas, entre otras, que incluyen las indemnizaciones, estudios y proyectos de las obras, coordinación, gestión y asistencia ambiental, y supervisión técnica y financiera de las obras.

Las 19 obras seleccionadas para la revisión del Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua en el estado de Tabasco (PROHTAB) tienen las siguientes coordenadas geográficas: 18.143617, -92.177630; 17.797455, -92.847138; 17.991455, -92.932312; 18.247958, -92.833366; 17.757285, -92.550321; 17.718826, -92.617375; 17.820232, -92.371593; 17.991402, -92.932285; 17.991383, -92.932269; 17.954756, -93.293814; 17.995415, -93.276838; 17.985485, -93.173089; 17.991378, -92.932291; 17.991419, -92.932275; 17.662586, -92.801481; 18.094992, -92.151821; 17.771241, -92.847919; 18.421476, -93.041598 y 17.991442, -92.932285.

Con las revisiones anteriores al programa practicadas por la Auditoría Superior de la Federación a los recursos reportados en las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2015 y 2019, sobresalen los resultados que se indican a continuación: inconsistencias en el proceso de licitación y diversos pagos improcedentes por falta de acreditación del cumplimiento del alcance los precios unitarios observados, respecto de los cuales se emitieron las acciones correspondientes en los informes de cada cuenta pública.

Para efectos de fiscalización de los recursos federales considerados para el programa en 2020, se revisaron cinco contratos de obra pública y 14 de servicios relacionados con la obra pública, los cuales se describen a continuación.

CONTRATOS Y CONVENIOS REVISADOS

(Miles de pesos y días naturales)

Número, tipo y objeto del contrato y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0005, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para construcción de protección de la margen derecha del río Usumacinta.</p> <p>A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido, y se habían ejercido en el 2020, 1,137.2 miles de pesos y se cancelaron en el finiquito 20.1 miles de pesos.</p>	27/12/19	Palham, S.A. de C.V.	1,157.3	02/01/20 - 31/03/20 90 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0006, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para construcción de protección de la margen derecha del río la Sierra.</p> <p>A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos objeto del contrato se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 954.5 miles de pesos.</p>	27/12/19	GSA, Gerencia, Supervisión y Administración de Proyectos, S.A. de C.V.	954.5	02/01/20 - 31/03/20 90 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0007, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/LP. Supervisión técnica del proyecto PROHTAB, en Cárdenas, Centro y Cunduacán.</p> <p>A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y se habían ejercido en el 2020, 3,948.4 miles de pesos, y se cancelaron en el finiquito de 0.1 miles de pesos.</p>	22/01/20	Desarrollo Regional Especializado Consultores Asociados, S.A. de C.V.	3,948.5	23/01/20 – 07/08/20 198 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0008, de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/LP. Dragado del río González.</p> <p>A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y se habían ejercido en el 2020, 5,346.3 miles de pesos y se cancelaron en el finiquito de 79.8 miles de pesos.</p>	28/01/20	Comercializadora Servicios y Suministros Josmaru, S. de R.L. de C.V.	5,426.1	01/02/20 - 31/05/20 121 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0009, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para reconstrucción de margen izquierda del río Puxcatán.</p> <p>A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y se habían ejercido en el 2020, 1,199.6 miles de pesos, y se cancelaron en el finiquito de 0.1 miles de pesos.</p>	22/01/20	Impulsora de Servicios de Ingeniería y Consultoría J&R, S.A. de C.V.	1,199.7	23/01/20 – 23/04/20 92 d.n.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020

Número, tipo y objeto del contrato y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0011, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para construcción de protecciones marginales sobre el río Puxcatán. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 1,075.0 miles de pesos y se cancelaron en el finiquito de 3.3 miles de pesos.</p>	22/01/20	CH Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.	1,078.3	23/01/20 – 23/04/20 92 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0012, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para construcción de protección de la margen izquierda del río Tepetitlán (Tulijá). A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 1,088.2 miles de pesos.</p>	22/01/20	Servicios Integrales de Ingeniería y Calidad, S.A. de C.V.	1,088.2	23/01/20 – 23/04/20 92 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0013, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudios de impacto ambiental del proyecto hidrológico PROHTAB. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 3,446.4 miles de pesos.</p>	22/01/20	Gestión y Asesoría Jurídica Ambiental, S.C.	3,446.4	23/01/20 – 21/06/20 151 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0014, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Servicios de las obras del proyecto PROHTAB. Convenio modificatorio de ampliación en tiempo de 29 días naturales núm. 2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0019-20-006-CM.</p>	22/01/20	Wolf Consultoría y Construcciones, S.A. de C.V.	1,919.0	23/01/20 – 22/05/20 121 d.n. 23/05/20-21/06/20 30 d.n. 151 d.n.
<p>A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 1,919.0 miles de pesos</p>				
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0015, de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/LP. Construcción de protección marginal, zona 2, en margen derecha del río Samaria. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y se habían ejercido en el 2020, 20,565.0 miles de pesos, y se cancelaron en el finiquito de 1,620.7 miles de pesos.</p>	12/02/20	Rodjuan Construcciones, S.A. de C.V.	22,185.7	13/02/20 – 11/06/20 120 d.n.

Número, tipo y objeto del contrato y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0016, de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/LP. Construcción de protección marginal, zona 1, en margen izquierda del río Samaria. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y se habían ejercido en el 2020, 16,423.4 miles de pesos, y se cancelaron en el finiquito de 506.9 miles de pesos.</p>	13/02/20	Quality Designt System, S.A. de C.V.	16,930.3	17/02/20 – 15/06/20 120 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0017, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para protección de margen derecha y desazolve entre bifurcación de los ríos Mezcalapa y Carrizal. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 2,629.1 miles de pesos.</p>	03/04/20	Obra Eléctrica y Civil de la Chontalpa, S.A. de C.V.	2,629.1	06/04/20 – 20/05/20 45 d. n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0018, de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Rehabilitación y mantenimiento de las compuertas, en municipios de Centro y Jonuta. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y se habían ejercido en el 2020, 3,391.8 miles de pesos, y se cancelaron en el finiquito de 197.5 miles de pesos.</p>	12/05/20	Comercializadora y Construcciones Yenes, S.A. de C.V.	3,589.3	13/05/20 – 12/09/20 123 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0019, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Supervisión técnica, del proyecto hidrológico PROHTAB en municipios de Centro, Tacotalpa, Jonuta y Paraíso. Convenio modificadorio de ampliación en tiempo de 26 días naturales núm. 2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0019-20-007-CM.</p>	12/05/20	Industrial Tabasco, S.A. de C.V.	1,820.3	13/05/20–12/10/20 153 d.n.
<p>A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y se habían ejercido en el 2020, 1,820.1 miles de pesos, y se cancelaron en el finiquito de 0.2 miles de pesos.</p>				13/10/20 - 07/11/20 26 d.n. 179 d.n.
<p>2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0020, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para construcción de protecciones en ambas márgenes del río la Sierra. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 1,572.1 miles de pesos.</p>	12/05/20	Desarrollo de Ingeniería JGV, S.A. de C.V.	1,572.1	13/05/20 – 12/08/20 92 d.n.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020

Número, tipo y objeto del contrato y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0021, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para construcción de protección de margen izquierda del río Usumacinta. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 994.6 miles de pesos.	12/05/20	Víctor Hugo Escalante Rosique	994.6	13/05/20 – 12/08/20 92 d.n.
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0022, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Estudio y proyecto para construcción de margen derecha del río la Sierra. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 1,424.9 miles de pesos.	12/05/20	Oscar Agustín Gallegos Vaca	1,424.9	13/05/20 – 12/08/20 92 d.n.
2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0025, de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/LP. Dragado del río González. Convenio modificatorio de ampliación en tiempo de 16 días naturales núm. 2020-B05-B57-CD-RF-LP-A-OR-0025-20-009-CM.	07/07/20	Mac Tabasco, S.A. de C.V.	10,262.2	09/07/20 – 07/11/20 122 d.n. 08/11/20- 23/11/20 16 d.n. 138 d.n.
A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y se habían ejercido en el 2020, 8,579.9 miles de pesos, y se cancelaron en el finiquito de 1,682.3 miles de pesos.				
2020-B05-B57-CD-27-RF-I3-A-OR-0026, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/I3. Servicios para la liberación de los predios del proyecto PROHTAB, zona II. A la fecha de la revisión (agosto de 2021) los trabajos se habían concluido y finiquitado, y se habían ejercido en el 2020, 1,062.7 miles de pesos.	19/06/20	Innovación y Estrategia para el Desarrollo, S.A. de C.V.	1,062.7	22/06/20 – 21/11/20 153 d.n.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Tabasco, tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionados por la entidad fiscalizada.

d.n. Días naturales

L.P. Licitación Pública Nacional

I3 Invitación a cuando menos tres personas

Evaluación del Control Interno

Con base en el análisis de la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, efectuado mediante procedimientos de auditoría, así como la aplicación de cuestionarios de control interno a las unidades administrativas que intervinieron en los procesos de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y pago del proyecto sujeto de revisión, se evaluaron los mecanismos de control implementados, con el fin de establecer si son suficientes para el cumplimiento de los objetivos, así como determinar el alcance y muestra de la revisión practicada.

Resultados

1. Con la revisión del Proyecto hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua en el estado de Tabasco (PROHTAB) se comprobó que la entidad fiscalizada contó con un Programa Anual de Obras y Servicios para el ejercicio 2020; que presupuestó los recursos necesarios para la contratación de la ejecución de las nuevas obras y servicios y la conclusión de las subsistentes del ejercicio 2019; que consecutivamente, mediante el oficio núm. UAF/500/158 del 19 de febrero de 2020, se asignó un presupuesto de 111,390.3 miles de pesos; posteriormente, se autorizó un incremento al presupuesto de 48,713.8 miles de pesos, lo que totalizó un importe asignado de 160,104.1 miles de pesos, el cual se reportó como ejercido en la Cuenta Pública 2020, dentro del que se encuentra el monto fiscalizado de 135,592.9 miles de pesos.
2. Con la revisión de los procesos de licitación mediante los que se adjudicaron los contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado números 2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0007, 2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0008, 2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0015, 2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0016 y 2020-B05-B57-CD-27-RF-LP-A-OR-0025, se comprobó que la entidad fiscalizada llevó a cabo los procesos de revisión y evaluación de las propuestas presentadas y adjudicó el contrato respectivo a las propuestas solventes que reunieron las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de licitación, en cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
3. Con la revisión detallada de la ejecución y pago de los conceptos de 19 contratos seleccionados, cinco de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, y 14 de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, se verificó que los pagos fueron correctamente autorizados, acreditando la ejecución de los volúmenes correspondientes mediante los números generadores de las estimaciones respectivas, también se constató que se aplicaron correctamente las deducciones contractuales, el Impuesto al Valor Agregado, el cargo por concepto de inspección y vigilancia por parte de la Secretaría de la Función Pública y, en su caso, las aportaciones a la Cámara de la Industria de la Construcción, en cumplimiento de la legislación y normativa aplicables.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 3 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 15 de octubre de 2021, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados de la auditoría cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua en el Estado de Tabasco (PROHTAB), a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron conforme a la legislación y normativa aplicables y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Comisión Nacional del Agua, por conducto de la Dirección Local Tabasco, cumplió las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Ing. Arq. Efraín González Trejo

Arq. José María Noguera Solís

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar que la planeación, programación y presupuestación del proyecto se realizaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.
2. Verificar que los procedimientos de contratación de los trabajos se realizaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.
3. Verificar que la ejecución y el pago de los trabajos se realizaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

Áreas Revisadas

La Dirección Local Tabasco de la Comisión Nacional del Agua.